

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
CONCEJO MUNICIPAL

PUQUELDON, 01 de Junio de 2009.-

EL Concejo Municipal de Puqueldón, en sesión ordinaria N° 19 del día 01 de Junio de 2009, y de acuerdo a las atribuciones conferidas en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

ACUERDO N° 060.-
-----/

1.- *El Concejo Municipal de Puqueldón, en sesión ordinaria del día 01 de Junio de 2009, acordó por unanimidad de sus miembros asistentes a la reunión, aprobar la modificación del Reglamento de la Beca Municipal, el cual se adjunta.*

2.- *Participaron de este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal.*

- *Elson Carcamo Barría*
- *Rodrigo Ruiz Díaz*
- *Martín Altamirano Rodríguez*
- *Hernán Pérez Pérez*
- *Eduardo Barría Borquez*
- *Noemí Mella Guerrero*
- *Héctor Barría Barría*




PAMELA AGUERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE ACTAS
MINISTRO DE FE

PAD/gtg.



REUNION ORDINARIA N° 19
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN
01 DE JUNIO DE 2009

Se da inicio a la reunión siendo las 14: 15 horas y se realiza en la sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Alcalde de la Comuna, Sr. Elson Carcamo Barría, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruiz Díaz, Martín Altamirano Rodríguez, Hernán Pérez Pérez, Eduardo Barría Bórquez, Noemí Mella Guerrero y Héctor Barría Barría, asiste como Secretario de Actas y Ministro de fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

T A B L A:

1. Lectura Acta anterior
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Participación Sres. Concejales
5. Análisis Beca Municipal
6. Aprobación Modificación Reglamento de Bienestar
7. Modificación Presupuestaria y Transferencia a Corporación Municipal

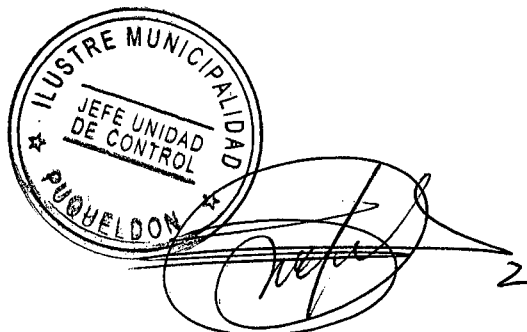
1.- Lectura Acta Anterior

Se aprueba la reunión ordinaria n° 18, con las siguientes observaciones:
Concejala Sra. Noemí Mella, manifiesta que no hizo el comentario sobre la Doctora que aparece en el acta, fue otro Concejel.

Concejel Sr. Rodrigo Ruiz, indica que existen varios errores de redacción y ortografía, en las páginas n° 2 y n° 5.

Sr. Alcalde, señala que existen errores de ortografía y destaca que las actas son documentos públicos, por lo tanto se debe cuidar la redacción.

2.- Correspondencia.



De: Presidente Asociación Chilena de Municipalidades

A: Sr. Alcalde y Concejales

Mat.: Informa cambio de fecha del 27 al 31 de julio, del IX Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades

Concejal Sr. Héctor Barría, informa que no podrá asistir a dicho Congreso por el cambio de fecha, por tanto sugiere que el cupo sea otorgado a la Concejala Sra. Noemí Mella; Sr. Alcalde propone al Concejo lo señalado por el Concejal Sr. Héctor Barría; Sres. Concejales, acuerdan que participe la Concejala Sra. Noemí Mella, en el IX Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades.

3.- CUENTA SR. ALCALDE

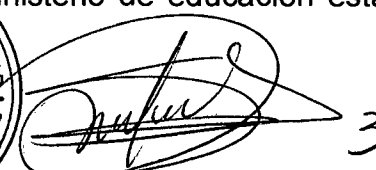
Sr. Alcalde, informa con respecto a los Proyectos Fril, que sostuvo una reunión con los funcionarios que trabajan en el tema, puesto que existía un error en los contratos de trabajo, lo cual fue detectado por el Sr. Kart Kresta, puesto que no se estaban realizando los descuentos por aporte patronal, es decir seguro de cesantía, feriado proporcional y seguro por accidente del trabajo, por lo tanto el Municipio deberá cancelar un monto de \$ 1.000.000 aproximadamente, por lo que, deberán modificarse los contratos, lo que rebajara los sueldos en aproximadamente \$ 20.000. Sr. Alcalde, destaca que estos problemas se generan porque no existe un trabajo equipo y agrega, que la persona que asistió a capacitación debería haberlo comunicado en su momento al Alcalde y Jefe de Finanzas.

Sr. Alcalde, manifiesta que no pudo asistir a la reunión de Detif del día sábado recién pasado, donde había sido invitado por el Consejero Regional, Sr. Claudio Oyarzun y el Presidente del Club Deportivo Colo Colo, para analizar proyectos deportivos que pudieran realizarse en el sector con el fondo de deporte del 2% del F.N.D.R., por lo tanto otorga la palabra a don Martín Altamirano, quien asistió a la reunión; Concejal Sr. Martín Altamirano, informa que hubo gran concurrencia de publico y destaca que se acordó realizar el proyecto para terminar la cancha del Club Deportivo Colo Colo y para mas adelante ver un proyecto para el club deportivo Chiloe y por ultimo manifiesta que se estableció tener una reunión con los dirigentes, Consejero Regional y Alcalde, para definir el proyecto.

Sr. Alcalde, destaca el apoyo que han otorgado los Consejeros Regionales a la Comuna.

Sr. Alcalde, da a conocer la situación que actualmente se esta viviendo a nivel nacional debido a la paralización de los docentes, a causa de la deuda que se arrastra del año 2007 por la no cancelación del Bono de subvención adicional especial (SAE), frente a lo cual da a conocer a los Sres. Concejales las causas del conflicto y destaca que actualmente el Ministerio de educación esta autorizando

ILUSTRACIÓN MUNICIPALIDAD DE PUEBLO
JEFE UNIDAD DE CONTROL
PUEBLO



para que se ocupen fondos del proyecto de gestión para cancelar este bono, pero para esto se debería realizar una modificación con la respectiva aprobación del Concejo y agrega, que a su vez el Ministerio no tiene claridad como calcular la deuda. Por otra parte, Sr. Alcalde, manifiesta que considera una falta de respecto que la directiva del Colegio de Profesores hasta la fecha no se haya acercado a conversar con la autoridad comunal, tomando en cuenta que en todas las otras Comunas de la provincia ha existido un acercamiento, lo cual podría haber generado que se llegue a un acuerdo con el tema de la realización de clases, considerando el perjuicio que actualmente tienen los alumnos y destaca la preocupación que existe de parte de los apoderados por la paralización. Además, comenta que no permitirá que se hagan recuperaciones los días sábados, por lo tanto tendrá que extenderse la jornada de clases a fin de año. Por ultimo, señala que espera que pronto se solucione el conflicto en mención.

4.- PARTICIPACION SRES. CONCEJALES.

Concejala Sra. Noemí Mella, da a conocer que la Fundación Las Rosas se estaría haciendo cargo del proyecto de la Casa de Reposo, según lo conversado con don Félix Valenzuela; Sr. Alcalde, comenta que firmara el decreto que aprueba el convenio para el proyecto de diseño de la casa de Reposo.

Concejala Sra. Noemí Mella, solicita la posibilidad de considerar en un proyecto de agua a tres familias de Hueñoco. (Sra. Irma Cárdenas, Aristeo Llaipen y Armando Cárdenas)

Concejala Sra. Noemí Mella, consulta por el proyecto de los huasos; Sr. Alcalde, manifiesta que los Huasos le hicieron algunas modificaciones y ampliación al proyecto; Concejala Sra. Noemí Mella, sugiere al Alcalde que converse con don Eugenio Jaramillo del Gobierno Regional, para ver el proyecto.

Concejal Sr. Martín Altamirano, solicita se mejore la situación de una alcantarilla frente al negocio de don Carlos Elgueta.

Concejal Sr. Martín Altamirano, solicita se pueda conversar con Carabineros para que regule la situación de los deslindes (cercos) de los predios que dan hacia el camino principal de la Comuna.

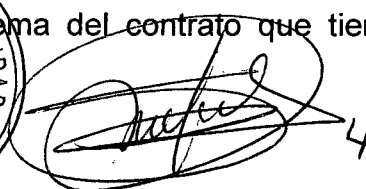
Concejal Sr. Martín Altamirano, sugiere que se invite a algún representante de la Empresa Puelche, para ver como va hacer el funcionamiento de la empresa.

Concejal Sr. Martín Altamirano, solicita se pudiera arreglar una garita nueva que se ubica en el camino Marico – Liucura, que se encuentra en mal estado.

Concejal Sr. Martín Altamirano, manifiesta su preocupación por la paralización de los profesores.

Sr. Alcalde, comenta con respecto al tema del contrato que tiene la Empresa



 4

Tehuelche, existen varias inquietudes respecto al funcionamiento de los terminales portuarios, transbordador, entre otros, para lo cual se trató de comunicarse con el Inspector Técnico del contrato, pero no ha tendido respuesta.

Concejal Sr. Hernán Pérez, señala su preocupación por el contrato de la empresa Tehuelche, ya que existen varios temas que no se han regulado como por ejemplo un letrero con los horarios, los costos de las pasadas y recalca que no ve un beneficio económico para los usuarios diarios del transbordador, por lo que sugiere que se debe dar a conocer a las autoridades respectivas nuestras inquietudes; Sr. Alcalde, manifiesta que no ve traducido el subsidio en algún beneficio a la Comunidad (económico) y destaca que más adelante conversará con la Empresa Tehuelche, para solicitar un precio especial en las pasadas para los vehículos municipales y de la Corporación Municipal. Sr. Alcalde se comunica vía teléfono con el Director Regional de Obras Portuarias, quien señaló que aproximadamente en 15 días más comenzará a regir oficialmente el contrato y podrán cursarse multas. Por otra parte, se está viendo la posibilidad de rebajar las pasadas en los horarios que estaban establecidos anteriormente a través de un subsidio que pudiera otorgarse.

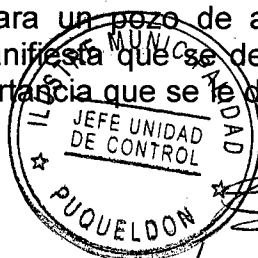
Concejal Sr. Hernán Pérez, consulta por la oficina de Concejales y su implementación; Sr. Alcalde, destaca que podría otorgársele un computador, un teléfono solo para recibir llamados y se verá el tema de la Secretaría, pero agrega que debe existir interés de parte de los Concejales, en implementar esta oficina.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, hace recuerdo a sus colegas Concejales que el día domingo se realizara una reunión de la Junta de Vecinos de Puchilco a las 11:00 horas.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, solicita se pueda ver el tema de una solicitud de dos o tres planchas de zinc que estaba realizando don Santiago Hernández, para hacer una garita y también solicitó esta persona una alcantarilla para colocar en el camino; Sr. Alcalde, responde que verá el tema de las planchas con el Director de Obras y con respecto a la alcantarilla no es la solución para resolver el problema sino que se debe desviar el agua más arriba.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, plantea el caso de la Sra. Angélica Paillaman, quien no tiene luz en su vivienda y el empalme se encuentra a unos 300 metros de distancia; Sr. Alcalde, menciona que la Sra. Angélica Paillaman vino a conversar con él, pero la solución pasa porque pueda considerarse a través de un proyecto para las personas que aun no cuentan con luz, para lo cual no se tiene fecha.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, señala que junto con don Eugenio Rivera, Consejero Regional se vio el tema del proyecto de abastecimiento de agua de Marico, lo cual será financiado a través de un proyecto fril y a la vez plantea la inquietud con respecto a un proyecto para un pozo de agua para Bomberos del sector de Aldachildo; Sr. Alcalde, manifiesta que se debe tener cuidado con los proyectos Fril, con respecto a la importancia que se le da a la contratación de mano de obra



y agrega, que esta pronto a realizarse el proyecto de construcción de aceras desde la calle teniente merino hacia la variante y subida cuesta la variante.

Concejal Sr. Eduardo Barría, solicita la autorización del Sr. Alcalde, para organizar un comité de agua en Detif, para a futuro poder realizar un proyecto; Sr. Alcalde, recalca que los proyectos deben nacer de las necesidades que son priorizadas por la comunidad, con la participación de todas las organizaciones.

Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta su intención que se pueda regular el tema de la duración de las reuniones de Concejo, como también la formación de Comisiones; Sr. Alcalde, manifiesta que se vea la modificación al reglamento para la próxima reunión.

Concejal Sr. Eduardo Barría, señala que es una falta de respeto que la directiva del Colegio de profesores, no se haya acercado a conversar con el Sr. Alcalde.

Concejal Sr. Eduardo Barría, plantea el caso de una familia que el hijo es epiléptico y su familia debe costear medicamentos por aproximadamente \$ 200.000 mensuales, ya que se atiende de manera particular; Sr. Alcalde propone al igual que el Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, que sea derivado al consultorio para su atención, puesto que dicha enfermedad esta considerada en el Plan Auge.

Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta su preocupación por el tema del transbordador y destaca que él Alcalde debe realizar las gestiones pertinentes.

Concejal Sr. Héctor Barría, consulta por el funcionamiento de la Biblioteca de Aldachildo; Sra. Secretaria Municipal, comenta que debe volverse a firmar un convenio pero con el actual Alcalde; Sr. Alcalde, solicita a la Secretaria Municipal que realice las gestiones al respecto.

Concejal Sr. Héctor Barría, manifiesta su acuerdo por la firma del proyecto de diseño de la Casa de Reposo, teniendo en cuenta la posibilidad que se haga cargo la Fundación Las Rosas.

Concejal Sr. Héctor Barría, manifiesta su descontento con el Ministerio de Educación por el paro de los profesores, pero si esta de acuerdo con los docentes.

Concejal Sr. Héctor Barría, señala sobre el contrato de la empresa Tehuelche, que esto es consecuencia de la privatización del Estado y que como Concejo se puede apelar pero mas que eso no se logra y agrega, que en las bases se habla de un vigilante para la mantencion; Sr. Alcalde, se compromete a entregar una copia de las bases a los Concejales.

5.- ANALISIS BECA MUNICIPAL

Sr. Alcalde, consulta a la Sra. Asistente Social, quien esta a cargo de la Beca Municipal, y si se encuentra considerado estos fondos dentro del presupuesto



[Handwritten signature] b

municipal; Sra. Adriana Cabezas, responde que esa información debe tenerla don Hugo Sánchez, Jefe de Administración y Finanzas; Sr. Alcalde, solicita la presencia del Jefe de Finanzas; Sr. Jefe de Finanzas, manifiesta que no hay ítem a parte para la beca municipal y que esta información fue solicitada en su momento para la elaboración del presupuesto municipal y esto no se entregó y agrega que está considerado dentro del ítem de asistencia social.

Sr. Alcalde, propone tomando en cuenta la cantidad de dinero que implica el beneficio de la beca municipal y considerando que existen cupos ilimitados para renovantes, mas los cupos que se concede por primera vez y la situación económica que actualmente posee el Municipio, que se deje la Beca Municipal tanto para los beneficiarios de enseñanzas media como de educación superior solo para postulantes todos los años y se saque el tema de la renovación, lo que no implica que pueden volver a postular los mismos alumnos si cumplen con los requisitos; Sres. Concejales, aceptan la propuesta del Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde, propone que los cupos tanto para enseñanza media como superior sea de cinco beneficiarios cada uno, por este año y para el próximo se vea la disponibilidad financiera; Sres. Concejales acuerdan lo propuesto por el Alcalde por mayoría a excepción del Concejal Sr. Héctor Barría, quien sugiere que sean 6 cupos por cada uno y el Concejal Sr. Eduardo Barría, quien considera que son pocos los cupos.

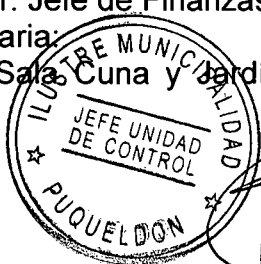
Cabe señalar, que se realizaron otras modificaciones al reglamento de la Beca Municipal, como: notas de postulación, considerar en la evaluación la carrera que se estudia en la enseñanza superior, entre otros, lo cual se adjunta en el reglamento al final del acta y lo que comenzara a regir a partir de este año y las postulaciones serán realizadas en el mes de julio. Por otra parte, Sr. Alcalde, solicita que se difundan los cambios del reglamento de la Beca Municipal.

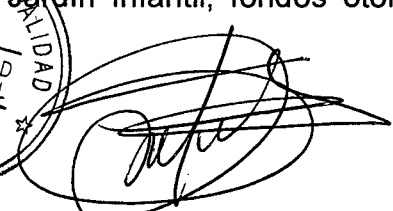
6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA Y TRANSFERENCIA A LA CORPORACION MUNICIPAL

Sr. Hugo Sánchez, Jefe de Administración y Finanzas hace presente al Concejo Municipal, que se debe realizar una modificación presupuestaria por aumento de ingreso a la Corporación, por la transferencia que se debe realizar por \$ 43.295.028, por concepto de proyecto de mejoramiento de la gestión, lo que equivale al 50% del monto total a transferir por dicho proyecto; Sr. Alcalde propone al Concejo realizar la modificación presupuestaria y la transferencia de fondos señalada anteriormente; Sres. Concejales, acuerdan realizar la propuesta realizada por el Sr. Alcalde.

Con respecto a otro tema, Sr. Jefe de Finanzas, da a conocer que se debe crear la siguiente cuenta presupuestaria:

- - Proyecto Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, fondos otorgados por la Junji.



 7

Sr. Alcalde consulta al concejo su acuerdo para aprobar la creación de la cuenta presupuestaria, señalada anteriormente; Sres. Concejales manifiestan su acuerdo.

Sr. Jefe de Finanzas da a conocer que el traspaso a la Corporación Municipal por concepto de gastos del 21 de mayo, ascendió aproximadamente a \$ 440.000

Por otra parte, el Jefe de Finanzas da a conocer al Concejo Municipal, por petición del Sr. Alcalde, la situación financiera del municipio.

Sr. Jefe de Finanzas, expone los siguientes problemas:

- Excesivos gastos por conceptos de utilización de impresoras (tinta, hojas) considerando el significativo numero que existen de estas maquinas en las oficinas municipales, por lo tanto señala que la solución pasa por una redistribución de las impresoras; Sr. Alcalde, manifiesta que el Municipio debe dejar de ser asistencialista y a la vez manifiesta que se van a tomar medidas como por ejemplo se va a tener disponible un acta para ser vista por las personas que quieran pero se dejara de imprimir una por cada Junta de Vecinos, lo mismo que el Pladeco.

- Situación repuestos vehículos y maquinarias municipales, reparación extraordinaria de una maquina por un monto de \$ 5.000.000, por lo tanto sugiere que se le asigne un vehiculo municipal por chofer.

- Excesivo pago en cancelación de viáticos de faena, lo cual será conversado con el Director de Obras, para ver su reducción, a petición del Sr. Alcalde.

- Sueldos de Honorarios, esta en el límite por lo tanto no se podría incluir ningún gasto más.

Concejala Sra. Noemí, consulta si el cargo grado 12° que ocupaba el Sr. Víctor Hugo Miranda, no se ha llenado la vacante; Sr. Alcalde, manifiesta que se esta esperando que la contraloría tome razón de la investigación sumaria.

Por otra parte, Sr. Alcalde, comenta que durante estos días se va a llevar a cabo la contratación de la persona Encargada de Turismo, Cultura y Deporte y también a futuro se deberá contratar a un técnico y arquitecto para formar una egis, lo cual después de unos meses generara ingresos al Municipio.

Sr. Alcalde, da a conocer la buena disposición de un chofer municipal y la responsabilidad con el vehiculo que maneja y a la vez informa que se debe hacer un arreglo a la camioneta del Consultorio lo que tiene un costo aproximado de \$580.000, lo cual muchas veces es porque no existe un compromiso de los chóferes con el cuidado de sus vehículos; Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, expone que la solicitudes para las reparaciones se hacen a tiempo pero las compras se hacen de manera tarde, lo cual aumenta los arreglos que se deben hacer y se encarece



el presupuesto.

Por ultimo, Sr. Alcalde, señala que el punto numero seis de la tabla no será tratado puesto que la Presidenta de bienestar no hizo llegar la modificación con anterioridad; Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, expone que también no esta dispuesto a tratar ese punto sino se hizo llegar las modificaciones a tiempo. Por lo tanto se acuerda que se vera mas adelante.

De esta manera se da por finalizada la reunión de Concejo Municipal, siendo las 17:20 horas.

ELSON CARCAMO BARRIA
ALCALDE

RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL

MARTIN ALTAMIRANO RODRIGUEZ
CONCEJAL

HERNAN PEREZ PEREZ
CONCEJAL

EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL

NOEMI MELLA GUERRERO
CONCEJAL

HECTOR BARRIA BARRIA
CONCEJAL


PAMELA AGÜERO DIAZ

SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE ACTAS
MINISTRO DE FE

